

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE OCAÑA

Don Arturo García del Castillo, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Ocaña.

Doy fe y certifico: Que en reunión del día 4 de abril de 2014 quedó legalmente constituida la Junta Electoral de Zona de Ocaña, estando formada por los siguientes miembros:

Presidente: Ilma. Sra. doña Fermina María Cruz Jiménez, Magistrada Juez del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Castilla-La Mancha.

Vocal Judicial: Ilma. Sra. doña Natalia de la Iglesia Vicente, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ocaña.

Vocal Judicial: Ilma. Sra. doña Alicia Parrondo Amago, Magistrada Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ocaña.

Secretario: Don Arturo García del Castillo, Secretario Judicial del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Castilla-La Mancha.

Extiendo la presente a los efectos de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, conforme a lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica 5 de 1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, que firmo y sello con el que habitualmente utiliza la Secretaría de la Junta Electoral de Zona de Ocaña.

Ocaña 4 de abril de 2014.-El Secretario, Arturo García del Castillo.

Nº. I.-3214